

Teniendo en cuenta los objetivos de conservación y uso sostenible que acoge la iniciativa BioTrade y el BioTrade Facilitation Programme (BTFP), se han desarrollado procesos de selección de cadenas de valor de productos que favorecen la inclusión de prácticas productivas que apoyan el alcance de dichos objetivos.

Esta edición presenta los grupos de productos seleccionados por los países beneficiarios del BTFP y analiza la contribución del fortalecimiento de estas cadenas productivas en la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad.

Grupos de productos apoyados por el BTFP: Impacto sobre la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad

De acuerdo con los objetivos del BTFP, en cada uno de los países beneficiarios se seleccionaron cadenas de valor, las cuales están siendo apoyadas a partir del desarrollo de estrategias construidas conjuntamente con los actores que las conforman. El proceso de selección se realizó a nivel nacional utilizando la metodología de selección de productos definida por el BTFP.

La selección de productos partió del desarrollo de listas de productos de Biocomercio en cada país, a partir de los cuales se hizo una preselección basada en criterios básicos de Biocomercio como la promoción del comercio de especies nativas, la existencia de un mercado potencial, la generación de impactos positivos sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y el potencial para la generación de beneficios a comunidades locales.

Con base en los grupos de productos¹ preseleccionados se desarrolló un proceso de selección con la participación de expertos conocedores de dichos grupos y el desarrollo de discusiones con actores productivos. La selección se desarrolló a través del análisis de criterios ambientales, sociales, tecnológicos y económicos y de mercado.

Algunos de los criterios más influyentes en la selección de un grupo de productos fueron:

- Capacidad del sector productivo: capacidad de oferta, volumen de producción y capacidad de gestión
- Capacidad de apropiación de recursos externos para financiar lo que se trabajará en el futuro
- Existencia de iniciativas empresariales interesadas
- Existencia de información de mercado
- Masa crítica del sector privado
- Interés de los actores en trabajar conjuntamente
- Apoyo de servicios existentes (acceso a recursos, investigación y otros servicios alrededor del producto)
- Iniciativas en funcionamiento
- Existencia de líderes que fortalecerían el proceso
- Existencia de recursos de apoyo o potencial de consecución de los mismos

Actualmente los grupos de productos seleccionados en el marco del BTFP son:

Grupo de productos	Países
Cacao, variedad nativa "Arriba"	Ecuador
Carne y cuero de lagarto (Caiman yacare)	Bolivia
Ecoturismo	Uganda
Flores y follajes tropicales	Colombia
Ingredientes naturales para la industria alimenticia, cosmética y farmacéutica	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Vietnam, Uganda y PhytoTrade África (Sur de África)
Fauna silvestre para el mercado de mascotas	Uganda
Peces ornamentales y de consumo	Perú

¹ En el proceso de identificación de productos con potencial de Biocomercio se hace un proceso de agrupación que resulta en Grupos de Productos. Estos grupos incluyen productos que son similares por el tipo de sistema de producción o los actores que están involucrados en la producción, por tanto tienen objetivos y se desarrollan bajo circunstancias similares que los hacen parte de una misma cadena de valor o de un mismo sector.

A continuación se presentan los grupos seleccionados por los países beneficiarios a Octubre de 2005 y un breve análisis de los aportes que estos grupos de productos hacen a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Cacao

El cacao es un producto tradicional del Ecuador, particularmente la variedad "Arriba", la cual es reconocida representa el 4% en los mercados internacionales y es reconocida por su calidad y aroma. Actualmente, esta variedad se encuentra amenazada debido a que esta siendo desplazada por una variedad modificada que ha sido dispersada por diferentes áreas del país.

La producción de cacao en el país involucra cientos de pequeños productores, ubicados en la mayoría en áreas de alta biodiversidad, y quienes implementan prácticas de producción ancestrales. Concretamente, las principales oportunidades para la implementación de prácticas de conservación y uso sostenible son:

- Promoción de una variedad nativa que estaba siendo amenazada por una variedad mejorada artificialmente por cruces de variedades
- Oferta de hábitat para otras especies de plantas y animales: Dado que la variedad "Arriba" es cultivada bajo condiciones sombra, en plantaciones agroforestales a pequeña escala que ofrecen alimento y hábitat a otras especies de plantas y animales
- Uso como herramienta al nivel de paisaje para la conexión de fragmentos de hábitat y la recuperación de áreas degradadas
- Promoción de la diversificación de cultivos con especies nativas que pueden favorecer el fomento de sistemas productivos multipropósito

En el contexto del BTFF, actualmente se están identificando y caracterizando áreas de producción de cacao como base para la definición de una estrategia de mercadeo basada en la implementación de prácticas de conservación que permita la diferenciación de éste producto en los mercados internacionales. En esta vía, mecanismos de certificación orgánica, fair trade, agricultura sostenible (Rain Forest Alliance), aparecen como estrategias para entrar a estos mercados y un incentivo para la inclusión de las prácticas de conservación mencionadas.

Carne y piel de lagarto (Caiman yacare)

El *Caiman yacare* es una especie nativa de lagarto proveniente de la Amazonia Boliviana. Dada la presión que ha sufrido la especie, actualmente se encuentra ubicada en el Apéndice II de la CITES. El Apéndice II de CITES (Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres) incluye especies que no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, pero cuyo comercio debe controlarse a fin de evitar una utilización incompatible con su supervivencia (www.cites.org).

El producto de mayor reconocimiento en mercados internacionales es la piel, sin embargo se ha identificado la necesidad de incursionar en mercados de carne con el objeto de hacer uso del animal completo y aumentar la sostenibilidad de la cadena.

En el ámbito nacional, se ha establecido el Programa Nacional de Aprovechamiento del Lagarto, que cuenta con un marco legal y normativo para su aplicación y que es respaldado por experiencias implementadas en otros países, particularmente Venezuela y últimamente por Brasil. A partir de la implementación del Programa de Aprovechamiento del Lagarto en 1999 se han realizado cinco cosechas y se han aprovechado anualmente entre 30 mil y 59 mil cueros. Sin embargo, aún son necesarias más adaptaciones a la normativa, para de esta forma consolidar su implementación.

El apoyo por parte del Programa de Biocomercio de Bolivia y el BTFF a la cadena del lagarto se basa en el apoyo a la implementación de la normativa y el trabajo coordinado con la Dirección de Biodiversidad del Ministerio de Desarrollo Sostenible en el fortalecimiento de la cadena de valor. En temas de conservación, esto implica el desarrollo de planes de manejo de acuerdo con el potencial de producción anual del país.

Las contribuciones identificadas para la promoción de actividades de conservación y uso sostenible de la especie y sus hábitats son:

- La implementación de un marco legal que regula la captura, en el contexto de la Convención CITES
- El desarrollo de alianzas entre actores para la implementación de la norma y con ellos los planes de manejo para la especie en cada eco-región del país
- La implementación de metodologías de monitoreo adaptadas a las condiciones de Bolivia que apoyen el establecimiento y distribución de cuotas
- La definición de prácticas de manejo y guías para los diferentes actores de la cadena involucrando experiencias propias y complementarias a lo desarrollado en otros países
- Generar una propuesta de manejo que puede ser luego implementada a nivel regional en asocio con países como Paraguay y Brasil, los cuales hacen parte del área de distribución de la especie

Ecoturismo



El desarrollo del sector de turismo sostenible en Uganda es parte de una estrategia nacional para maximizar el potencial turístico del país. En éste ámbito se ha construido una estrategia de turismo sostenible que orienta las acciones a ser desarrolladas. Esta estrategia destaca como una de las principales fortalezas la vida silvestre asociada a la diversidad paisajística del país. En éste marco, el turismo en las áreas protegidas y actividades como la observación de aves y primates son utilizados actualmente estrategia de conservación definida por la Autoridad de Vida Silvestre de Uganda (UWA).

El Programa de Biocomercio de Uganda y el BTFP en colaboración con ITC están apoyando el desarrollo del diagnóstico y la estrategia del sector. Algunos de los impactos esperados con el apoyo a éste sector en temas de conservación de la biodiversidad son:

- Promover atracciones existentes como la observación de aves y primates y el Safari
- Incrementar los beneficios generados por estas actividades en beneficio de la conservación de las áreas ecoturísticas
- Identificar nuevas áreas de alta biodiversidad con potencial ecoturismo que complementen los esfuerzos realizados actualmente por las autoridades nacionales en áreas protegidas
- Fortalecer los diferentes actores de la cadena en la implementación de prácticas de ecoturismo
- Abrir nuevas oportunidades para la generación de ingresos en comunidades localizadas en áreas aledañas

Flores y follajes tropicales

La cadena de flores y follajes es un sector creciente de exportaciones en Colombia, dada la a diversidad de especies que ofrece una ventaja competitiva en el mercado. A nivel nacional, la producción de flores y follajes tropicales inició como una opción de diversificación de la economía cafetera y hoy en día es un sector de desarrollo potencial que a la vez ofrece oportunidades para la promoción de prácticas de conservación y uso sostenible como las siguientes:

- Aprovechamiento de especies nativas
- Buen manejo de suelos y hábitats
- Baja o ninguna producción de residuos
- Contribución al mejoramiento de paisaje
- Implementación de arreglos productivos diversificados
- Conservación de agua
- Protección de erosiones



Fotos: Biocomercio Sostenible Colombia - Instituto Humboldt

En el marco del BTFP en coordinación con actividades adelantadas por el programa de Biocomercio de Colombia y sus socios a nivel local, se está apoyando el desarrollo de guías para el para el buen uso y manejo de los cultivos de flores y follajes, teniendo en cuenta los principios de Biocomercio y de las buenas prácticas agrícolas. Así mismo, el sector ha identificado como prioritario el desarrollo de un plan estratégico de investigación para la identificación de especies nuevas para el mercado y usos.

Fauna silvestre para el mercado de mascotas

El comercio de vida silvestre fue iniciado en Uganda por la Autoridad de Vida Silvestre de éste país como una actividad piloto para promover la conservación y la generación de ingresos a nivel local a partir de recursos biológicos. Esta actividad es regulada por la autoridad de vida silvestre de Uganda a través del establecimiento de una legislación que controla el desarrollo de esta actividad.

El control del comercio es basado en el establecimiento de cuotas. Estas son definidas a partir de información proveniente de diagnósticos que definen variables como la abundancia de las especies y la extensión de sus hábitats naturales. Actualmente estas cuotas incluyen alrededor de 150 especies de aves y reptiles, algunos de ellos listados en Apéndices II y III² de CITES.

El BTFP en coordinación con el programa de Biocomercio de Uganda esta apoyando el establecimiento de alianzas entre las autoridades ambientales y de comercio, y el sector privado para generar estrategias que faciliten el comercio y el mejoramiento de las prácticas de manejo. Así mismo se esta colaborando con la Secretaría de CITES para fortalecer la capacidad del país en la

² En este Apéndice se incluyen especies que están protegidas al menos en un país, el cual ha solicitado la asistencia de otras Partes en la CITES para controlar su comercio. Los cambios en el Apéndice III se efectúan de forma diferente que los cambios a los Apéndices I y II, ya que cada Parte tiene derecho a adoptar enmiendas unilaterales al mismo.

implementación de la convención.

En síntesis las contribuciones específicas a la conservación de las especies y sus hábitats son:

- El fortalecimiento del marco legal que regula las cuotas de aprovechamiento
- El desarrollo de alianzas entre actores para la implementación de prácticas de manejo de acuerdo con las características de las especies
- Oportunidades de agregación de valor en reservas forestales, tanto aquellas manejadas por la Autoridad Nacional de Bosques así como las que pertenecen al sector privado, que actualmente son destinadas principalmente para la extracción de madera
- La implementación de metodologías de monitoreo a partir de datos generados conjuntamente por el sector privado y las autoridades, las cuales fortalecen el sistema de establecimiento de cuotas
- Fortalecimiento de la implementación de la Convención CITES
- Fortalecimiento de la capacidad de las autoridades nacionales en aspectos relacionados con el comercio de fauna silvestre
- Promoción de actividades de turismo y otras la protección de especies y ecosistemas de importancia nacional

Ingredientes naturales para la industria alimenticia, cosmética y farmacéutica

En la mayoría de los países, el grupo de plantas medicinales y otras plantas de uso alimenticio, apareció como de alto interés en diagnósticos realizados por los Programas Nacionales de Biocomercio en cada uno de los países. Esto se debe a la diversidad de especies nativas que incluye este grupo y la variedad de usos tradicionales asociados, la experiencia existente en mercados nacionales e internacionales y la existencia de un grupo de empresas interesadas en exportar productos derivados de estas especies.

Los impactos esperados del comercio de ingredientes naturales y el apoyo a la cadena de valor sobre la conservación de la biodiversidad son:



- Promoción del uso de especies nativas en la industria con potencial en mercados internacionales
- Implementación de prácticas que contribuyan al uso sostenible de las especies silvestres a lo largo de la cadena
- Agregar valor a los ecosistemas silvestres donde se derivan las especies comercializadas
- Para el caso de especies cultivadas, implementación de buenas prácticas agrícolas que contribuyen al buen manejo de especies nativas, la promoción de actividades de diversificación y el mantenimiento de los hábitats naturales
- Uso adecuado del suelo y otros recursos naturales

Concretamente, el BTFP está apoyando la implementación de planes de manejo de especies silvestres y de buenas prácticas agrícolas para especies cultivadas como estrategias para involucrar al sector privado en el desarrollo de prácticas específicas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad.

Peces ornamentales y de consumo

Peces ornamentales

Los peces ornamentales son un producto estrella en los mercados de mascotas en Estados Unidos, Europa y Japón. De acuerdo con las estadísticas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el mercado mundial alcanza los 4,5 Millones y tiene un crecimiento anual del 8% aproximadamente. Particularmente el Perú, uno de los principales exportadores de peces ornamentales, exporta 108 especies de peces ornamentales de 150 que se consideran como de potencial comercial, la mayoría de ellas procedentes de la región amazónica.

La trazabilidad de los peces tropicales a lo largo de la cadena de abastecimiento, la posibilidad de ofrecer variedad de especies, la sostenibilidad de la extracción, manejo de las condiciones durante su transporte han sido identificados como los aspectos mas relevantes para acceder al mercado, así como incrementar la rentabilidad de



Foto: Jocelyn Ostolaza, BTFP Consultant, PROMPEX.

este negocio basado en la biodiversidad de la Amazonia.

Para el caso de peces ornamentales, el BTFP esta promoviendo alianzas con asociaciones de sector privado internacionales (v.g Ornamental Fish International) que pueden colaborar con las empresas exportadoras en la implementación de buenas prácticas de manejo a lo largo de la cadena. Esto teniendo en cuenta que estas asociaciones al actuar como compradores pueden tener un impacto directo en la disminución de la mortalidad de las especies y el control de tasas de cosecha, dos factores claves para asegurar la calidad de los peces y un punto de inicio para la implementación de prácticas de uso sostenible.

Así mismo dentro de la estrategia sectorial los actores de la cadena han definido como objetivos específicos promover la biodiversidad en peces ornamentales del Perú y fomentar el desarrollo sostenible de la pesquería de especies ornamentales. Esto bajo criterios de buen uso de los recursos naturales a través del fortalecimiento de sistemas de monitoreo y control en los actores de la cadena de abastecimiento y exportación de peces ornamentales (pescadores – recolectores –proveedores - comercializadores) para garantizar el desarrollo de una actividad viable y sostenida en el tiempo. En este contexto los impactos esperados de esta cadena en el cumplimiento de estos objetivos son:

- Promoción de la implementación de técnicas que disminuyan la mortalidad de peces ornamentales
- Implementación de sistemas de monitoreo que permitan definir tasas de cosecha y generar información relevante para el manejo de la especie
- Promoción de nuevas especies nativas

Paiche

Uno de los pescados más apetecidos en la región amazónica por su excelente textura de su carne, el Paiche (*Arapaima gigas*), fue seleccionado como especie prioritaria para la promoción de peces tropicales de consumo a mercados internacionales. Localmente las poblaciones de esta especie han sido sobre-explotadas y hoy esta ubicada en el Apéndice II de CITES.



Foto: Jocelyn Ostolaza, BTFP Consultant, PROMPEX.

En su mayoría, la producción de Paiche proviene de la extracción de los ecosistemas rivereños de la Amazonia. Sin embargo la reproducción en ambientes controlados esta siendo explorada como estrategia para garantizar la producción para abastecer el mercado y contribuir a la conservación de la especie.

La principales contribuciones de apoyo a la conservación y usos sostenible que apoyan la priorización de esta cadena productiva a nivel nacional son:

- Promoción de la implementación de estrategias combinadas de pesca y cría en cautiverio que favorezcan el mantenimiento de las poblaciones de Paiche en el medio natural
- Implementación de sistemas de monitoreo que permitan definir tasas de cosecha y promuevan la generación de información biológica para el manejo de la especie que permitan el monitoreo de las poblaciones
- El manejo de Paiche como especie CITES ofrece una oportunidad para explorar alternativas de manejo sostenible de otras especies en la misma categoría e iniciar mecanismos de promoción orientados al comercio sostenible.

En el caso particular de Paiche, el BTFP en colaboración con SIPPO esta explorando posibilidades de certificación para acceder a mercados que promuevan la implementación de prácticas de manejo silvestre y condiciones controladas que contribuyan al mantenimiento de las poblaciones silvestres. Así mismo se esta trabajando conjuntamente con la Secretaria CITES para apoyar las autoridades nacionales en el control de la especie en coordinación con el sector privado.

Conclusiones

Como conclusiones generales acerca de la contribución de las cadenas productivas de productos de Biocomercio seleccionados en el marco del BTFP se pueden definir las siguientes:

- Aprovechamiento de especies nativas y apertura de nuevos mercados para las mismas
- Apoyo a la implementación de la Convención CITES a través del manejo de especies listadas en sus Apéndices, así como la generación de capacidad a nivel nacional en el conocimiento de la convención.
- Uso sostenible de especies silvestres a través de la implementación de un enfoque de manejo adaptativo (v.g. plantas medicinales, mascotas y peces)
- Promoción de actividades agrícolas con potencial de incluir actividades que benefician la conservación de hábitats naturales: unión de fragmentos de bosque, generación de hábitats para otras especies (v.g. cacao, flores y follajes).
- Promoción de actividades de conservación en áreas protegidas (v.g. ecoturismo)

- Fortalecimiento de alianzas entre el sector privado y las autoridades ambientales en pro de la conservación y uso sostenible de las especies y sus habitats
- Generación de información a través de la implementación de sistemas de monitoreo implementados conjuntamente por autoridades y sector privado
- Experiencias en la implementación de planes de manejo y buenas prácticas agrícolas a lo largo de la cadena de valor que pueden ser replicables por los socios nacionales y otras contrapartes para otros grupos de productos

A manera de conclusión general, el desarrollo de éste tipo de actividades en estrecha coordinación con autoridades ambientales y el sector privado, constituyen experiencias concretas que soportan las estrategias de biodiversidad de los países y apoyan el cumplimiento de su legislación ambiental. Así mismo, estas actividades contribuyen a alcanzar el principal objetivo del Biocomercio, como es la promoción de comercio en línea con los objetivos de conservación y uso sostenible definidos en el marco del Convenio de Diversidad Biológica.





**UNITED NATIONS CONFERENCE
ON TRADE AND DEVELOPMENT**

Para mayor información por favor envíe un mensaje a biotrade@unctad.org.

El BTFP es financiado por los Gobiernos de los Países Bajos y de Suiza.

